



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRAVECHE

Enajenación de un bien patrimonial (vehículo) por subasta pública

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de enero de 2021, ha sido aprobado el pliego de condiciones administrativas particulares para la enajenación de vehículo propiedad del Ayuntamiento de Miraveche: Mitsubishi Montero, modelo BK2N4-B16 2010, color W09 blanco Sofía, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miraveche.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

2. – *Objeto del contrato:* Enajenación por este Ayuntamiento de vehículo todo terreno, calificado como patrimonial.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación.

4. – *Obtención de documentación:* Ayuntamiento de Miraveche, los lunes de 10:00 a 14:00 horas y los miércoles de 16:00 a 20:00 horas y en el perfil del contratante: www.miraveche.es

Correo electrónico: miraveche@diputaciondeburgos.net

5. – *Presentación de proposiciones:* Dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Miraveche, a 25 de enero de 2021.

El alcalde,
Francisco Javier Ruiz Hermosilla